Año IX Miércoles 30 de Abril de 1879. 1545

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

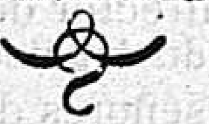
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.° 5.

Extranjero.

Los gabinetes francés é inglés han dirigido una nota al gobierno del Cairo pidiendo la entrada en el ministerio egipcio de un ministro francés y otro inglés, y otra nota á Constantinopla tomando acta del ofrecimiento hecho por el Sultan de destituir al virey Ismail.

Garibaldi crea agitacion en Italia á favor del Sufragio Universal y de la restitucion á la patria de las provincias que aun detiene Austria. Dice un manifiesto que al gobierno le toca que esta agitacion se mantenga en las vias pacíficas, lo cual logrará no oponiéndola obstáculos.

—La puerta pagará á la Rumelia en siete ratas anuales 72.000 libras esterlinas en bonos del Tesoro por los gastos ocasionados por los prisioneros turcos.

—La «Estrella Belga» confirma la noticia que el papa haya escrito una carta al Rey Leopoldo desmintiendo la campaña de los obispos contra la ley sobre enseñanza y permitiendo á los católicos de someterse á ella.

—Asegúrase que el papa publicará en breve una circular invitando á todos los gobiernos á ponerse de acuerdo para curar la sociedad de los males que la achacan y para combatir el socialismo.

—Dicen de París que el dia 26 se declararon en huelga ochocientos tejedores de seda de Lyon y el 27 la huelga se habia propagado á otras fábricas, ascendiendo á mil quinientos el número de los huelguistas.

—Los periódicos de S. Petersburgo aplauden la idea de aumentar el ejército.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.

La cuestion de subsistencias, que hemos planteado hace ya algunos dias en nuestro diario, preocupa ya sériamente á toda la prensa. El órden ha estado á punto de alterarse en Jaen, Ronda y Granada, pidiendo los jornaleros, no precisamente el pan á ocho cuartos, como supone *La Epoca*, sino pan y trabajo, porque sin este no tienen un céntimo para comprar aquel.

Las cosas han debido llegar muy allá en Granada, á juzgar por el siguiente bando del gobernador civil de la provincia:

«Granadinos: El temporal que durante mas de tres meses existe, ha producido, como era natural, la falta de trabajo en la clase jornalera, y por consiguiente que sean escasos sus medios de subsistencia.

Para remediar este mal acudí á los sentimientos caritativos que tanto os enaltecen, y desde luego os habeis ido suscribiendo para reunir un fondo, que si no puede remediar á todos, auxilia en mucho para disminuir el mal existente.

Se ha dado trabajo á mas de mil jornaleros, número que ordinariamente era el que se presentaba en demanda de él en los dias anteriores; pero sin saber de dónde, aparece ahora uno mayor de braceros, entre los que consta hay gente aviesa que trata de promover conflictos.

Hallándome decidido á evitarlos con la mayor energía, encarezco á los jornaleros honrados que expulsen de su lado á los forasteros, vagos y gente que les inviten al desórden, y

Ordeno y Mando.

1.° Con objeto de que se deje expedita la via pública, quedan prohibidos los grupos de mas de seis personas.

2.° A fin de que se cumpla lo anteriormente prevenido, los agentes de mi autoridad y del Municipio invitarán á los grupos á disolverse, y si fueren desobedecidos, harán uso de la fuerza.

3.° Los mismos agentes procederán á detener á todos los que profirieren voces subversibas ó que tiendan á alterar el órden público, y que serán entregados á los tribunales de justicia. En el caso de que fueren niños los detenidos, se tomará nota de los que sean sus padres, tutores ó personas responsables, á los cuales queda impuesta desde luego la multa de 50 pesetas.

Granadinos: A todo y cada uno de vosotros me dirijo para que, por vuestra parte, coadyuveis á evitar toda clase de perturbacion, en la inteligencia de que las autoridades se hallan dispuestas enérgicamente á que se respete la ley.

Granada 21 de Abril de 1879.—El gobernador civil, *Francisco García Goyena.*»

Ya digimos que antes, á cada siete años, solia corresponder uno de hambre; ahora, merced á los grandes medios de comunicacion de que gozamos, se impide el hambre por falta de subsistencias, que era la causa de su periódica reproduccion, pero en cambio se traduce en carestía, la cual, cada siete ó diez años, alcanza un grado máximo. Claro es que esta carestía produce un hambre relativa y engendra grandes sufrimientos.

Pero el fenómeno que hoy observamos, no solo en Andalucía, sino en las puertas mismas de Madrid, reune ambas circunstancias, ó sea la falta completa de subsistencias, causa natural de una carestía extraordinaria. Esta escasez de existencias es tal, que en los mismos centros productores de Castilla no puede reunirse una partida considerable de trigos, y con dificultad se logra cargar un wagon.

De mas de un pueblo de Guadalajara nos escriben que ni á precios elevados hallan trigo; por manera, que muchas personas se ven por este motivo privadas de tan indispensable alimento. Esto mismo nos asegura un amigo que ha tenido ocasion de observarlo estos dias en algunas comarcas de Andalucía.

Nosotros ya pronosticamos, por los meses de Noviembre y Diciembre, que el último tercio de la campaña seria sumamente difícil por no haber trigos, y nuestros augurios, hechos á ojo de buen cubero por los síntomas que notamos en los mercados y que solo una larga experiencia hace palpable, se han cumplido al pié de la letra. Así es que, si hoy se cotiza ya en Valladolid la fanega de trigo bueno á 57 reales fanega, á mediados de Mayo, segun todas las probabilidades, llegará á 60, y á principios de Junio tal vez á 64 rs. Imagínase lo que acontecerá en las provincias donde abundan poco los cereales.

La Epoca pide que se rebajen interinamente los derechos arancelarios. En primer lugar, esto no es legal ni lo puede hacer el Consejo de Estado, como da á entender, y de hacerse, seria uno de los muchos actos dictatoriales de nuestra historia política contemporánea. Mas aunque las circunstancias fuesen tales que las necesidades públicas impusieran el sacrificio de la ley, nada se lograria, porque á lo mas se remediarian algunos puertos, á donde llegan ya respetables partidas de trigos extranjeros.

Pero estos trigos que se ofrecen de 52 á 54 rs. los baratos en los puertos, no pueden trasladarse al interior por la carestía de los trasportes; y como las existencias del Centro ya ni bastan para el consumo, es evidente que el contrapeso seria nulo y la baja del derecho arancelario inútil.

La zona Central es la azotada por el hambre, y á estas los trasportes y la elevacion de las tarifas de ferrocarriles obstan para que lleguen existencias extranjeras.

Que la importancia á los puertos se está ya verificando en grande escala lo demuestran los datos que hemos publicado y los que vemos todos los dias en las revistas marítimas de los periódicos de provincias, y lo confirma la *Gaceta*, donde en su número de ayer se lee lo que sigue:

En Febrero de 1878.

Artículos.	Cantidades. Kilógramos.	Valores. Pesetas.
Cebada, centeno y maíz..........	43.020	8.604
Trigo	200	54
Harina de trigo..	101.159	40.969

En Febrero de 1879.

Artículos.	Cantidades. Kilógramos.	Valores. Pesetas.
Cebada, centeno y maíz..........	6.101.149	1.220.230
Trigo..............	8.936.541	2.412.866
Harina de trigo..	950.421	384.921

De estos datos se desprende que no es el monopolio, ni las tarifas arancelarias la causa de la carestía, pues este va en extraordinario aumento á pesar de la mas extraordinaria importacion de granos del extranjero. Es mas: tambien una libra de patatas se vende actualmente en Madrid á cinco cuartos y los garbanzos han subido 10 rs. en arroba. ¿A qué obedece esta subida? A la cortedad de existencias y á que por las pertinaces lluvias del último invierno y de la actual primavera no han podido sembrarse legumbres y patatas, corrompiendo el agua encharcada la poca simiente confiada al suelo. ¿Nos llevarán los extranjeros patatas y garbanzos? No, y si lo hicieran, costarian las dichosas patatas todavía mas caras por razon de los trasportes.

Pero vamos á la otra proposicion de *La Epoca*, á saber: la del establecimiento de tahonas municipales. En realidad, si el Municipio tiene alguna suma que poder regalar al vecindario, puede establecerlas; pero que tengan en cuenta las Corporaciones municipales que el alza no es ya ficticia, como en otras ocaciones, y que, por tanto, les costará buen dinero la expendicion del pan barato, por mas que lo veríamos con sumo gusto y lo aplaudiríamos sinceramente, pues hemos llegado á un extremo tal, que no se puede vivir.

Otra cosa es ya la rebaja de los arbitrios municipales. Cada vez mas mermados los ingresos de los presupuestos municipales por la accion adsorbente del Estado y de las Diputaciones provinciales, así como por las necesidades de la vida moderna, sino ya por gastos dispendiosos á la sombra de una contabilidad desordenada, los Ayuntamientos han impuesto arbitrios insoportables, gravando principalmente los artículos de primera necesidad. Enhorabuena que se impongan crecidos derechos al consumo de gallinas, aguardientes y artículos, que pueden considerarse de lujo ó que no son indispensables, pero en cambio deberian ser módicos los que se impongan al trigo ó harinas, vino, patatas, carne, etcétera, y así lo exige la justicia distributiva, pues el gravado es el pobre, que aprovecha muy poco las ventajas que los ingresos de puertas puedan reportar á una localidad.

Mas plausible nos parece aun que en los próximos presupuestos se consagren grandes cantidades á obras públicas como pide política, capítulo harto olvidado durante los últimos años. Con estas obras se daria empleo á millares de brazos, á la vez que mejoraria el estado económico del país, abriéndose nuevas fuentes de riqueza.

Si estas obras fuesen canales de riego, como tantas veces hemos reclamado, acompañando para mayor facilidad formas ingeniosas para arbitrar fondos, entonces las ventajas serian superiores, además del prestigio que alcanzará un Gobierno que resueltamente entre por este camino.

Pero hay sobre estas causas transitorias otras permanentes que señalamos todos los dias á la atencion pública, causas que no se removerán mientras nuestra política gire en una órbita tan vaga y estrecha como al presente. Y aquí repetimos lo de siempre; la política tiene la culpa, y tan la tiene, que no hay mas que volver los ojos á cualquiera nacion europea ó americana

que haya preocupado con preferencia de la riqueza pública, para convencerse de ello.

(De *El Popular.*)

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 25 de Abril de 1879.

Sr. director de LA LUCHA,
Mi distinguido compañero:

Algunos señores de la junta directiva del partido moderado histórico, suponen y al parecer con algun fundamento, que sus representantes en el congreso apoyarán al ministerio presidido por D. Arsenio Martinez Campos en todas aquellas cuestiones que no estén en abierta oposicion con los principios mas esenciales de su credo político, segun el acuerdo tomado por aquella en su última reunion celebrada en casa de don Claudio Moyano, acuerdo que en concepto de aquellos será ratificado en la primera reunion que tenga, apesar de los contratiempos que han esperimentado desde aquel dia á la fecha.

Tambien suponen que la reunion magna que se trataba de celebrar en Madrid en el inmediato mes de mayo, se suspenderá para mejor ocasion, pues que hoy por hoy, no tiene ya objeto la exhibicion de las fuerzas vivas de la misma comunion.

Obsérvase en los hombres mas importantes del primitivo moderantismo, cierta desconfianza respecto al porvenir, que en sus conversaciones particulares no ocultan el disgusto que les causa la irresolucion de ciertos personages cuya exaltacion al poder les hizo concebir las mas lisonjeras esperanzas. Pero que á pesar de semejante desencanto, no han de variar de conducta mientras motivos mayores no les obliguen á cambiar de postura.

Los mas caracterizados de la minoria progresista, tienen resuelto escusar su asistencia al solemne acto de la apertura de las córtes. Lo propio tienen dispuesto los posibilistas.

Una carta recibida de S. Petersburgo, pinta con los mas negros colores la situacion que atraviesa aquel imperio, por consecuencia de los horribles atentados cometidos por los nihilistas con inaudito descaro.

En las regiones oficiales se manifiestan dos tendencias para remediar tan grandes males.

Es una la de que se liberalice algun tanto el sistema de gobierno, para satisfacer en parte los deseos de las clases medias que pugnan por tener una representacion en la gobernacion del Estado.

La otra, que es la que se presenta mas poderosa, rechaza el sistema de concesiones por que juzga que jamás éste dió resultados satisfactorios, sino los contrarios de los que pudieron prometerse aquellos que por un acto de debilidad, siguieron á los revolucionarios. Y que por tanto, no les queda otro remedio si quieren salvar el imperio y la sociedad, que desarrollar una política de fuerza y de severo rigor contra las hordas salvajes del nihilismo hasta conseguir su completo esterminio y, una vez logrado, será cuando dignamente podrá pensarse en las reformas que el espíritu de la época aconseje; pero que hasta entonces, es de todo punto imposible, por que un gobierno no debe nunca doblar la cerviz ante las amenazas de una secta de asesinos, sino por el contrario debe perseguirles hasta la última guarida; pues por muchos que sean los recursos con que cuenten, han de ser siempre infinitamente inferiores á los que dispone un gobierno, el cual ha de tener á su lado, en la misma cuestion de que se trata, á todos, absolutamente á todos los hombres de conciencia recta y honrada.

Añaden que el gabinete de S. Petersburgo, tiene ya acordadas las mas enérgicas medidas, entre ellas, la prohibicion absoluta del uso de toda clase de armas de fuego y blancas y el que contraviniese á este mandato, será entregado á las autoridades militares las cuales juzgarán breve y sumariamente, y sus fallos serán inapelables.

Todo ciudadano que denuncie cualquier plan de los nihilistas, deberá hacerlo por escrito y bajo cualquier sobrenombre y será recompensado con una crecida suma que se le entregará inmediatamente que resulte probado el hecho, y sin dar á conocer su propio nombre.

Redoblar la policia secreta en todos los centros oficiales, en todos los círculos de reunion inclusos los aristocráticos, valiéndose hasta de los mas encopetados. Los mismos criados de servicio se vigilarán unos á otros y á sus propios amos.

Qualquier hecho que parezca sospechoso será comunicado á la autoridad competente para que disponga lo que crea conveniente. Hasta las mismas autoridades serán objeto de vigilancia. Los militares desempeñarán las funciones mas principales.

Es cuanto dice la carta que dejo espresada.

El presidente del consejo de ministros, toda la tarde de hoy, ha permanecido encerrado en su despacho y sin recibir á ninguno de los políticos que fueron á verle.

El Sr. Martinez Campos se ocupa por si solo de ciertos proyectos que se propone presentar á las nuevas córtes tan luego como éstas comiencen sus tareas.

Algunos curiosos han querido conocer los trabajos del presidente, pero han visto defraudadas sus esperanzas, por efecto de la reserva que guarda éste.

Bajo el supuesto de que, con el congreso electo no podrán gobernar los conservadores, empieza hablarse de un cambio de situacion para dentro de seis meses.

Los constitucionales muestran esperanzas de que el poder vaya á sus manos, fundados en que, segun sus noticias, Martinez Campos cuando crea llegado el momento de resignar sus poderes, no aconsejará al soberano la sucesion de D. Antonio Cánovas del Castillo á pesar de cuanto en contrario anuncian los ardientes partidarios de éste. Yo, con referencia á personas de reconocida autoridad, puedo decir que es muy aventurado cuanto se diga sobre el particular y no es posible saber lo que sucederá de aquí á la fecha que se menciona, porque es difícil preveher lo que darán de sí las cámaras en su primer periodo legislativo.

Los Sres. Marqués de Orovio y Conde de Toreno, han tenido esta tarde una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo sobre asuntos esencialmente politicos que habrán de plantearse en consejo antes de algun tiempo.

Los dos espresados señores aseguran que están de perfecto acuerdo con el que fué su presidente en la manera de apreciarlo, y han de procurar que sus compañeros de gabinete acepten su criterio que es lo que mas conviene á los intereses del partido, pero ha de ofrecerles tambien sus dificultades, por el desánimo que se dice reinar en el seno del ministerio.

A la hora de cerrar esta carta no ocurre nada que merezca mencionarse.

El Corresponsal.

Madrid 26 Abril 1879.

Sr. director de LA LUCHA

Varios periódicos han dado la noticia de que en los presupuestos del próximo año económico, se rebajará la tarifa postal y se quitará el descuento á los empleados de seis mil reales abajo.

Por desgracia, dicha noticia es completamente inexacta, pues los intimos amigos del ministro de Hacienda aseguran, que tanto la tarifa postal como el descuento á los funcionarios públicos, continuarán como están apesar de las atinadas reflexiones que sobre el asunto ha hecho la prensa de todos los matices.

El marqués de Orovio, no solamente mantiene los impuestos consignados en el del actual ejercicio, sino que tiene en proyecto otros nuevos de carácter odioso y que si se atreve á presentarlos en las córtes, habrán de causar aun en la misma mayoria un efecto desagradable y hondo disgusto en las clases á que afecta mas directamente.

No han faltado personas muy autorizadas, que han llamado la atencion al Sr. Orovio acerca de dicho proyecto, que sobre no dar resultado para el Tesoro público, va á causar honda sensacion en el ánimo de todos los contribuyentes que no pueden ya con las exorbitantes exacciones á que están sugetos.

Y de esta opinion, son tambien autorizados hacendistas que critican acremente los procedimientos del referido señor marqués, de quien parece no hay que esperar ninguna medida beneficiosa para las clases productoras. Así es que el descontento de éstas se hace cada dia mas grande, si hemos de creer en las infaustas noticias que constantemente se reciben de las provincias en donde el hambre y la miseria toma proporciones horrorosas, á causa de que los agricultores por falta de medios, tienen abandonados sus trabajos y los jornaleros se ven privados del preciso sustento: habiéndose dado el caso en muchas poblaciones que, grupos numerosos de estos y acosados por el hambre se hayan apoderado á viva fuerza del pan que se vendia en los mercados.

En el comercio y en la industria sucede lo propio que en la agricultura; únicamente los bolsistas y los hombres que se dedican á esta clase de negocios, son los que hablan bien de la administracion del Sr. marqués de Orovio de quien dicen otros que no vacila en vender los montes y otras propiedades de los municipios, único recurso que les queda á los pueblos, para aumentar de una manera ficticia, insostenible, el valor de algunos fondos públicos, á los que el ministro de Hacienda consagra toda su mayor atencion sin reparar que esa pequeña subida es á costa de la ruina de los intereses de mas importancia para la Hacienda.

Estas y otras mil cosas se referian hayer noche en un círculo de individuos pertenecientes á las ligas de contribuyentes.

Anuncia «La Correspondencia» que D. Antonio Cánovas del Castillo, no quiere la presidencia del Congreso y apoyará la candidatura del señor Lopez Ayala.

La razon del porqué, se lo comuniqué á V. en mi carta del diez y ocho del actual. El señor Cánovas, repiten sus amigos, conoce la gran talla de varios diputados de la oposicion, y no puede aceptar la presidencia, porque él será el que sostenga las batallas que han de presentarle sus adversarios, porque, segun la creencia general, él solo es quien podrá sostener las borrascosas discusiones que han de provocar los señores Martos, Carbajal, y otros oradores de punta.

Los constitucionales por su parte, tambien combatirán á los canovistas sin tregua ni descanso, y hasta con fiereza, como decian hoy varios diputados electos de la misma comunion.

Entre algunos individuos de las minorias, agitase la idea de presentar la candidatura de don José Posada Herrera para la presidencia de la cámara popular, por ser la mas simpática á un gran número de representantes y la que mas puede comprometer el éxito de la ministerial. Pero se cree que el retirado en Llanes no se prestará á ser instrumento de las maquinaciones de oposicionistas cuya intencion es bien conocida.

Sin embargo, los iniciadores del pensamiento, empiezan á hacer admósfera en este sentido, y no le abandonarán mientras no pierdan la esperanza de poder hacer algo que contrarie la candidatura del señor Lopez Ayala.

El corresponsal.

Sta. Coloma de Farnés 29 Abril 1879.

Sr. Director de LA LUCHA

Muy Sr. mio y amigo. Despues de muchos dias de lluvias, granizes y tempestades, tenemos ahora el horizonte despejado y el cielo nos está regalando sol que da muchas esperanzas á los labradores en vista del buen aspecto que presenta la cosecha. Dios quiera que esta llegue á feliz término, porque así podrán ver nuestros labradores algun tanto reparada su triste situacion.

Ya que tengo la pluma en la mano, señor director, voy á escribir algo mas para tenerle al corriente de lo que ocurre en esta villa.

Por lo tanto, pongo en su conocimiento como el dia 24 próximo pasado, fueron nombrados compromisarios para la eleccion de Senadores, los señores don Francisco Rabasa, propietario y don Joaquin Barril y Morales, notario y archivero.

Tambien he de manifestarle que, con motivo de aproximarse las elecciones municipales para la renovacion de la mitad de los ayuntamientos, son ya dos las candidaturas que circulan; la una, segun voz pública, la componen los Sres. Lluch, Llinás, Coll y Fondevila, protejida por los partidarios adictos al gobierno y la otra, no sé como calificarla por razon de componerla hombres de varios partidos políticos. De todos modos grandes son los trabajos que por una y otra parte se estan haciendo, valiéndose todos por medio de sus propagandas y simpatías que puedan influir en favor de su candidatura.

La lucha promete ser muy reñida y empeñada, y cada una de las candidaturas contrincantes se atribuye el triunfo para si.

Hasta otro dia, Sr. Director, que le comunicaré el resultado, prometiéndolo ser imparcial en todo lo que ocurra.

Siempre su afectmo. S. S. S. y amigo,

El corresponsal.

P. D. Me olvidaba decirle, que segun se dice hay muchas probabilidades, de que dentro de pocos dias tendremos en esta villa un comité republicano, siendo presidente un amigo nuestro ex-constitucional.

Gacetilla General.

El domingo último se reunió en el salon de estas Casas Consistoriales, la Junta inspectora del censo electoral en union de los secretarios

es rntadores de las ocho secciones en que se halla dividido este distrito, con el objeto de practicar el escrutenio general de las últimas elecciones, cuya operacion ofreció el siguiente resultado:

D. Pelayo de Camps y de Matas, —813 votos.

D. Emilio Castelar.—66 votos.

D. Práxedes Mateo Sagasta,—34 votos.

Sr. Fernandez Sanchez, 2 votos.

En su consecuencia, fue proclamado diputado por este distrito el Sr. Marqués de Camps.

El número de electores del distrito se eleva á 1809 y han tomado parte en la eleccion, 915; esto es, poco mas de la mitad.

—En Ripoll, el lúnes de la semana pasada, fué arrastrado por la corriente el capataz de una de las brigadas ocupadas en la construccion de la via-férrea, al intentar colocar una palanca. Este infeliz, á pesar de los esfuerzos de sus compañeros para salvarle, pereció ahogado.

—Siguen los trabajos de reparacion del empedrado de la plaza de la Constitucion. Ayer se hallaban ocupados los operarios municipales en el adoquinado del frente del café del Sr. Vila.

—Han sido proclamados diputados los señores Durán y Bas, Lopez Fabra, Nicolau, Rius y Taulet y Castillar, por Barcelona; Orozco por Arenys de Mar; Nadal por Gracia; Valenti por Mataró; Camacho por Igualada; Puig y Llagostera por Villafranca; Bosch y Labrús por Vich; Maspons por Granollers; Balaguer por Villanueva; Sedó por San Feliu de Llobregat; Durán y Bas por Berga; Turull por Tarrasa; Barnola por Castelltersol; y Reig por Manresa.

—Continuan las nubes en su empeño por probarnos que lo mismo pecan por carta de mas que por carta de menos.

El domingo nos regalaron abundante lluvia y anteayer, ademas de la lluvia de reglamento, nos obsequiaron con una rociada de granizo.

Los trigos empiezan ya á resentirse de la prodigalidad de esas nubes que tan avaras se mostraren durante dos años consecutivos.

—Parece que el producto líquido, como resultado de la funcion dramática dada en nuestro coliseo el pasado domingo á beneficio de las hermanitas de los pobres, no ha correspondido poco ni mucho á las esperanzas que debian fundarse, dado el objeto filantrópico del espectáculo.

Lo deploramos sinceramente.

—Conforme estaba anunciado, el domingo por la tarde tuvo lugar en el salon del consistorio de nuestro Ayuntamiento, la renovacion parcial de cargos de la Junta directiva de la Asociacion de Bellas Artes de esta ciudad, resultando elegidos para Vice-Presidente, el Sr. de Miguel; para Tesorero, el Sr. Ametller y para Secretario, el Sr. Ramonacho.

—Segun nuestras noticias, los candidatos á la senaduria por esta provincia, son los Sres. Roger y Vidal, Gambel y Vehi.

—Anteayer fué extraido de la acequia Monar el cadáver de un jóven de diez y ocho años de edad, vecino de esta capital. Se nos dice que ese desgraciado habia desaparecido de la casa paterna hace como cosa de quince dias.

—Un periódico local, pone el grito en el cielo por que vá á ser empleada en algo útil la piedra desprendida de la derruida torre Gironella.

Podemos asegurar á nuestro estimado colega, que su alarma es infundada y que á ningun gerundense se le ocurrirá tomar á profanacion el hecho de que, parte de aquellas ruinas, se inviertan en el adoquinado de nuestras calles. Los gerundenses estamos acostumbrados á ese género de *profanaciones* y á ellas debemos obras públicas de tanta importancia como el magnífico puente de piedra, la prolongacion de la plaza de las Coles y el ensanche de la calle del Cármen.

Para llevar á cabo tan interesantes mejoras, hubo necesidad de derribar murallas y torres por lo menos tan veneradas como las ruinas de la torre Gironella, por que al fin y al cabo esas ruinas—y esto quizá tranquilice y temple el exaltado arranque de amor pátrio de nuestro colega—si algo significan, si algo representan, si algo prueban, no es el heroismo de nuestros abuelos, sinó simplemente un acto de brutalidad y salvagismo consumado por las huestes francesas poco menos de dos años y medio despues de hallarse en posesion y dueños de esta plaza.

La torre Gironella fué volada en 22 de Mayo de 1812.

—Tampoco pudo tener lugar el domingo pasado, á causa de la inseguridad del tiempo, el baile que por la noche debia celebrarse en el entoldado del *Centro Industrial y Mercantil*.

—Es tal, segun se nos dice, la parsimonia y calma con que la Direccion general de la deuda remite á esta provincia las Láminas y Títulos como cange de los recibos del Empréstito de 175 millones, que los interesados se desesperan y, con razon sobrada, censuran á aquel Centro directivo constándonos que, si muy pronto no se varia de proceder, tratan de acudir al ministerio de Hacienda y hasta procurar se le interpele en las Córtes á fin de averiguar quienes son los causantes de tal falta.

—Parece que á últimos de la presente semana se efectuará el enlace de un jóven hacendado de S. Feliu de Guixols con una señorita perteneciente á una distinguida familia de esta ciudad.

—El plazo para la presentacion de las cédulas de amillaramiento concedido á los propietarios de fincas urbanas ó rústicas, y que termina hoy, ha sido nuevamente prorogado por la direccion general de Contribuciones, por todo el próximo mes de Mayo; en la inteligencia de que el dia 1.° de junio quedarán ya incursos en las responsabilidades que señala el reglamento de amillaramientos, aquellos propietarios que resulten morosos en el cumplimiento de este servicio.

—Anteayer tarde y cuanto mas récia era la tormenta que descargó en esta capital, cayó una chispa eléctrica en el Hospicio provincial, la cual se introdujo por el tejado y salió por una de las ventanas del edificio sin mas percance personal, que la escitacion nerviosa de que fué víctima uno de los asilados que estaba cerca del sitio.

¿Para cuando espera la diputacion provincial la colocacion de los Pararayos que tiene acordada?

—Por el prospecto que nuestros lectores recibirán con este número, se viene en conocimiento de que, en Barcelona acaba de abrirse un nuevo gabinete de curacion para las enfermedades de la piel, el cual, montado segun los últimos adelantos de la ciencia y contando con facultativos de acreditada experiencia, viene á constituir una verdadera garantía para los enfermos, por lo cual no tenemos inconveniente en recomendarlo al público. Está situado en la calle de Mendizabal, número 6—2.° en Barcelona.

—Por los facultativos de semana señores Garriga y Ros, se verificó ayer en el Hospital provincial la autópsia del cadáver del jóven que se encontró ahogado en la acequia Monar.

—Desde mañana, el servicio de trenes de nuestra línea férrea, se verificará con sugecion á un nuevo itinerario. Como quiera que la diferencia del nuevo con el que hoy todavia rige, solo consiste en algunos minutos, no creemos necesaria la publicacion del cuadro, cosa que tambien nos impide la abundancia de materiales.

Noticias Teatrales

Y MUSICALES.

Nuestra apreciable amiga la inteligente cuanto simpática cantante D.ª Filomena Llanes, acaba de recibir una grande ovacion del público de Zaragoza, en cuyo teatro principal está actuando desde hace pocos dias.

Segun el *Diario* de aquella capital, la aplaudida artista consiguió entusiasmar al público con el desempeño de la protagonista en la ópera *Favorita*, hasta el estremo de haberla aquel hecho salir al palco escénico cuatro veces seguidas, en medio de multitud de aplausos.

De todas veras felicitamos á la señorita Llanes en nuestro nombre y en el de los numerosos amigos que cuenta en esta capital.

—El arte coreográfico ha perdido uno de sus mas valientes campeones. Referimonos á Fernando Pratesi, fallecido en Milan á últimos de Marzo. Era autor de algunos bailes muy bonitos y aplaudidos. Entre ellos figura *Welly*, que tanto cautivó la atencion de los barceloneses há dos ó tres años.

—El *Arte* de Florencia, corre mas que el telégrafo, pues en uno de sus últimos números dice que ha asistido ya á la apertura del Covent Garden de Londres, siendo asi que no se ha abierto aun este magnífico coliseo.

—En el teatro de la ópera rusa de S. Petersburgo, se pondrá próximamente en escena una grandiosa ópera de una *maestra*, llamada Stdaensky, la cual, segun se dice, tiene un talento musical nada comun.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; — Sta. Catalina de Sena.

Cuarenta Horas; Iglesia de San Pedro.

Telégramas

Madrid 28.—Ha fallecido la infanta Cristina á las tres de la tarde.

—Han sido extraidos 30 cadáveres y 14 heridos del hundimiento de Tobon Veas, provincia de Jaen.

Imprenta de La Lucha.

Anuncios.